Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

""Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

NOO 106 -2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

1 5 MAY 2015



VISTO:

El Informe N° 0429-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 29 de Abril del 2015; Resolución Gerencial Regional N°00027-/2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de Febrero del 2015; Resolución Gerencial Regional N°00375-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de Diciembre del 2014; Informe N°0428-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 27 de Abril del 2015 y con Informe N°366-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGO-CEPZ-SG, de fecha 24 de Abril del 2015; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;



CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;



Que, mediante DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-

SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional Na 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.



Que, según Informe 0429-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 29 de Abril del 2015, el Sub gerente de Obras alcanza requerimiento de personal para la contratación del Ingeniero Residente de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU

DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES – TUMBES", correspondiente al mes de Mayo del 2015.



Que, con Resolución Gerencial Regional N°00027-

2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de Febrero del 2015; en su Artículo Primero, Aprueba, el Presupuesto Analítico Reestructurado del expediente Técnico de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES – TUMBES", con la finalidad de continuar con los trabajos de la mencionada obra.



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000375-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de Diciembre del 2014, en su Artículo Primero, Acepta la Renuncia, a partir del 15 de Diciembre del 2014, del ING. FERNANDO RENATO VARGAS MORÁN, como Residente de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL

Calle La Marina 200 - Tumbes

Telefax (072) 52-4464

Copia fiei del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

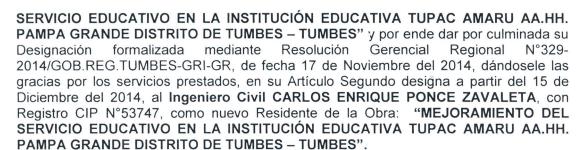


""Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N^{© 300106} -2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

1 5 MAY 2015



Que, según Informe N°428-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 27 de Abril del 2015; el Sub Gerente de Obras, alcanza requerimiento de personal profesional y técnico para el cumplimiento de metas programadas en la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES". Correspondiente al mes de Mayo del 2015, con cargo a la correlativa 0069.

Que, con Informe N°366-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGO-CEPZ-SG, de fecha 24 de Abril del 2015, el Residente de la Obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES". solicita la contratación del personal Técnico y Administrativo, para el desempeño de las funciones en relación a la obra.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo Na 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38ª del reglamento aprobado con Decreto Supremo Na 005-90-PCM es probable dichà acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el anexo N° 001, del PIP: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES", correlativa 0069 de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente al mes de Mayo del 2015, los mismos que forman parte de la

Calle La Marina 200 - Tumbes

Telefax (072) 52-4464

















GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIEREDO PEÑA GARCIA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación Productiva y

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

 $N^{60000106}$ -2015/GOB. REG. TUMBES-GGR

1 5 MAY 2015

presente resolución mediante contratos de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2015 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados Canon y Sobre Canon en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo Nº 001, que forma parte la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 18,421.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO Y 00/100 NUEVOS SOLES).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese.

ing. Manuel Lizandro Bambaren Miasta GERENTE GENERAL









RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N。 -2015/GOB.REG.TUMBES-GGR. ANEXO 001 むりりょいち

			ANEXO	ANEXO 001 ಽ೨೨೪೯೬೮	30108		Elizabeth	1 5 MAY 2015	015
			REMUNERAC.						
N APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	MENSUAL	MES	SUB TOTAL	COMPEN.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9%	TOTAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
SUB GERENCIA DE OBRAS									
CAD FUNC0069-9002-2.134683-4.000037-22-047-0105- 0100151-00001-5-18-2.6									
FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS, CANON Y SOBRE CANON	щ								
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES- TUMBES"									
GENERICA DE GASTOS 2.6.2.2.3.									
1 PONCE ZAVALETA, CARLOS ENRIQUE	RESIDENTE DE OBRAS	5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33	5 958 33	536 00	6 404 33	DEI 04 A1 94 DE MAXX
2 ALFARO ADRIANZEN, JUAN CARLOS	ADMINISTRADOR	4,000.00	4,000.00	4,000.00	333.33	4.333.33	390.00	4 723 33	DEI 01 AI 31 DE MAYO DEI 2015
3 CORNEJO LUNA, WISTON	ASISTENTE TECNICO	2,500.00	2,500.00 2,500.00	2,500.00	208.33	2.708.33	244 00	2 052 33	DEI 01 AL 31 DE IMATO DEL 2013
4 LOPEZ INFANTE, JHON	CHOFER	1,500.00	1,500.00 1,500.00	1,500.00	125.00	1.625.00	146.00	1 771 00	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2015
5 OLAYA OYOLA, KAREN ANJELY DE LOURDES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,100.00 2,100.00	2,100.00	2,100.00	175.00	2.275.00	205.00	2 480 00	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2015
TOTAL		15,600.00 15,600.00	15,600.00	15,600.00	1,300.00	16,900.00	1,521.00	1,521.00 18.421.00	CEL OI AL SI DE IMATO DEL 2013









